

Ushuaia, 19 SEP 2017

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, por Resolución (CS) N° 138/2017 se aprobó la propuesta de llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición de los Docentes-Investigadores en el ámbito del Instituto de Ciencias Polares, Ambiente y Recursos Naturales.

Que, por el artículo 4° de la Resolución mencionada en el párrafo anterior se aprobó el Anexo III incorporando las Áreas y Líneas de investigación del llamado a concurso y sus temáticas relevantes

Que, habiéndose advertido que dichas Áreas y Líneas de investigación no se corresponden con el llamado a concurso en cuestión, corresponde su modificación.

Que, la suscripción de la presente, responde a la necesidad de subsanar con urgencia el error involuntario advertido y así poder continuar con el trámite en relación al proceso concursal propiciado, siendo que la misma se efectúa "Ad Referendum" del Consejo Superior.

Que, la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en los términos del artículo 50° del Estatuto Provisorio de la Universidad.

POR ELLO:


**LA VICERRECTORA A CARGO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

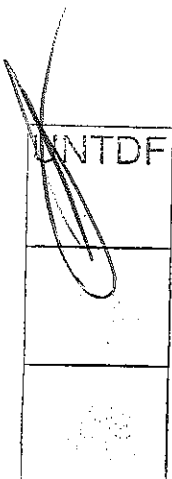
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Modificar, Ad Referendum del Consejo Superior, el Anexo III de la Resolución (CS) N° 138/2017, y aprobar en su remplazo el Anexo I que, en un total de cinco (5) fojas, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN (REC) N°: 416 - 2017


Ing. Adriana B. Urciuolo
Vicerrectora
Universidad Nacional de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Anexo I- RESOLUCION (REC) N° 416 - 2017

**INSTITUTO DE CIENCIAS POLARES, AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.
Resumen de Áreas y Líneas de investigación**

ÁREA 1. Exploración y aprovechamiento de los recursos geológicos

Líneas:

1. Geología estructural y tectónica, sedimentología, estratigrafía y bioestratigrafía de unidades geológicas de la Patagonia Austral y la Antártida.
2. Mapeo de unidades geológicas de la Patagonia Austral y la Antártida.
3. Disponibilidad, caracterización y aplicaciones de recursos geológicos relacionados con rocas, minerales y sedimentos.
4. Evaluación de cuencas sedimentarias y bioestratigrafía (hidrocarburos, turberas, carbón).
5. Dinámica de la corteza terrestre.
6. Estudio geoquímicos y estructurales en minerales.

ÁREA 2. Atmósfera

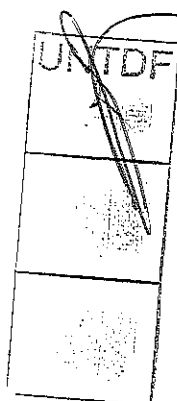
Líneas:

1. Tropósfera: Clima regional, efectos del Cambio Climático Global en la región. Meteorología urbana y calidad del aire. Sistema de alerta regional.
2. Estratósfera: Ozono. Procesos físicos y químicos.
3. Mesósfera y baja termósfera: estudio de la dinámica de la MBT (MLT), mareas atmosféricas, ondas de gravedad, relación con las capas inferiores.
4. Ionósfera: determinación de parámetros y modelado de la ionósfera.
5. Energías alternativas.

ÁREA 3. Dinámica y aprovechamiento de los recursos hídricos

Líneas:

1. Dinámica y potencial del agua en el mar antártico y sub-antártico.
2. Modelización de procesos hidrológicos y servicios ecosistémicos en cuencas hídricas de TDF.
3. Hidrología y monitoreo de glaciares y humedales australes.
4. Hidrogeoquímica. Evolución y modelización de cuencas hídricas y acuíferos.



Handwritten signature or initials.

5. Aprovechamiento sustentable de recursos hídricos para fines productivos y fuentes de agua para poblaciones de TDF.
6. Prevención y remediación de impactos sobre cuerpos de agua.
7. Calidad de aguas.
8. Limnología.

ÁREA 4. Biodiversidad, uso sustentable y conservación de recursos terrestres

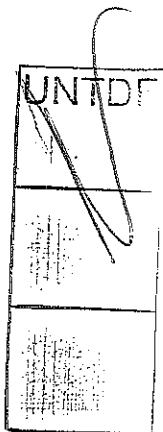
Líneas:

1. Cambios en la biodiversidad, productividad y calidad de las comunidades vegetales del ecotono fueguino por herbivoría de animales domésticos y nativos.
2. Alteraciones en flora, suelo y nutrientes, en los ecosistemas nativos.
3. Estudio y evaluación del cambio global sobre los ecosistemas de Tierra del Fuego.
4. Estudio y evaluación de las actividades humanas sobre los recursos naturales de Tierra del Fuego.
5. Conservación y biodiversidad de especies nativas e impacto de especies exóticas.
6. Evaluación de la degradación y restauración de la vegetación afectados por la introducción de animales exóticos.
7. Evaluación del manejo, uso, degradación y restauración de los sistemas naturales afectados por el uso extractivo y/o ganadero (vinculado a RH).
8. Servicios ecosistémicos.
9. Evaluación de la degradación de tierras por uso antrópico (Observatorio)
10. Comunidades fúngicas que afectan la producción forestal de los bosques de lenga de la provincia.
11. Impacto de industria petrolera en los ecosistemas terrestres.
12. Evaluación del ciclo de nutrientes en ecosistemas de Tierra del Fuego.

ÁREA 5. Biodiversidad, uso sustentable y conservación de recursos acuáticos

Líneas:

1. Biodiversidad y conservación de especies nativas.
2. Estudio de los ecosistemas marinos, modelado de redes tróficas, estructura y dinámica.
3. Diversidad de especies de peces en el Canal Beagle como zona de confluencia entre ictiofaunas Pacífica, Antártica y Atlántica, impacto de las pesquerías y del cambio climático.
4. Estudio de especies exóticas/invasoras y su impacto sobre ambientes lóticos y lénticos de la provincia.
5. Interacción entre especies nativas e introducidas de peces, su impacto en las pesquerías deportivas y artesanales.
6. Conservación de la biodiversidad de ambientes acuáticos lóticos y lénticos.



7. Ecología de predadores tope, aves y mamíferos marinos del Canal Beagle y el sector subantártico del Atlántico Sudoccidental
8. Manejo y conservación de áreas protegidas marinas.
9. Desarrollo e impacto de la Acuicultura marina.
10. Conservación y uso sustentable del recursos Centolla
11. Impacto de la industria petrolera en los ecosistemas acuáticos.

ÁREA 6. Estudio del uso potencial de productos naturales o de sus constituyentes

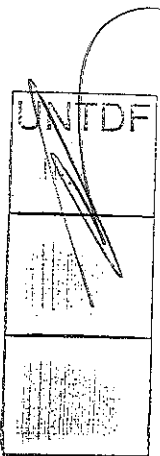
Líneas:

1. Búsqueda, aislamiento y caracterización de metabolitos bioactivos de fuentes naturales.
2. Biotransformación de compuestos orgánicos para potenciar bioactividad.
3. Estudio del valor nutritivo de especies naturales con probable uso alimentario.
4. Desarrollo o modificación de tecnologías para la producción de productos derivados de fuentes origen naturales propias de la región.
5. Biomateriales.
6. Asesoramiento en calidad y desarrollo de productos alimentarios regionales (Servicio)
7. Calidad de los productos de las alternativas de producción.

ÁREA 7. Ambientes urbanos y sus efectos sobre los recursos naturales

Líneas:

1. Estudio de la contaminación orgánica urbana sobre los ecosistemas marinos costeros y su impacto.
2. Evaluación de la contaminación de los ecosistemas de la región (química y microbiológica) de suelos, aguas y emisiones aéreas
3. Reciclado de residuos orgánicos e inorgánicos de origen urbanos.
4. Contaminación atmosférica y análisis de gases.
5. Evaluación de contaminación y estrés ambiental a través de técnicas de Biología Molecular y Bioquímica.
6. Uso de la biorremediación para restablecer ambientes contaminados.



ÁREA 8. Riesgos Ambientales

Líneas:

1. Riesgo sísmico.
2. Vulnerabilidad sísmica.
3. Riesgo de fenómenos naturales en el espacio humanizado.

4. Predicción de escenarios de evolución del paisaje.

ÁREA 9. Ecoinformática e Información Geográfica

Líneas:

1. Sistemas de captura, almacenamiento y puesta en disponibilidad de información y conocimientos ambientales y de los recursos naturales de Tierra del Fuego, Antártida y Atlántico Sur.
2. Observatorio ambiental. Mapas cartográficos. Integración conceptual de inventarios.
3. Sistemas de Información Geográfica (SIG) y Procesamiento Digital.
4. Registros multimedios sobre los recursos naturales y los ambientes antárticos y sub-antárticos.
5. Comunicación y difusión. Elementos que motorizan la comunicación eficaz de información y conocimientos contributivos de la valorización del ambiente y los recursos naturales / Generación de material soporte de actividades educativas.

ÁREA 10. Cambio climático

Líneas:

1. Estudio de los actuales fenómenos del Cambio Climático, causas y consecuencias en los sistemas antárticos, subantárticos y del atlántico sur. Modelización.
2. Efectos del cambio climático en humedales de Tierra del Fuego, con énfasis en las turberas.
3. Estudio de los fenómenos históricos del cambio climático. Dinámica y estructura de la corteza terrestre. Evolución geológica y geomorfológica del ambiente natural. Reconstrucción paleoecológica.
4. Efecto del Cambio Climático en hábitats de especial interés para la biodiversidad.
5. Monitoreo y experimentos ecosistémicos a largo plazo.
6. Eventos extremos y riesgos en el contexto de la variabilidad y el cambio climático.
7. Planificación, estructuras institucionales y gobernabilidad en escenarios de cambio climático.
8. Estudio de la resiliencia social y medidas de mitigación y adaptación ante el cambio climático. Previsiones del cambio climático y sus efectos sobre los escenarios de la producción.



ÁREA 11. Territorio y Desarrollo: Sistemas Sociales y Ecológicos Integrados

Líneas:

1. Ocupación y representación del territorio austral.
2. Historia de las actividades humanas en la Patagonia Austral, la Antártida y el Atlántico sur.
3. Conceptualización y cuantificación de los sistemas socio-ecológico integrados.


4. Impactos en los socio-ecosistemas frágiles del extremo sur americano.
5. Valoración del patrimonio ambiental y cultural antártico y subantártico.
6. Capacidades locales y redes de conocimiento y educación. Bases cognitivas de las respuestas individuales y sociales constitutivas de la toma de decisiones en torno del ambiente.
7. Política, planeamiento, evaluación y gestión territorial en ambientes frágiles.



ÁREA 12. Gobernanza medioambiental

Líneas:

1. Normas y acuerdos internacionales. Políticas en materia de cooperación y relacionamiento internacionales. Organismos internacionales y multilaterales.
2. Monitoreo de los procesos de decisión política sobre asuntos antárticos y del atlántico sur.


Ing. Adriana B. Urciuolo
Vicerrectora
Universidad Nacional de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur